

## 2242 Máster en Economía

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Economía.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

| <b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>                       |  |   |             |               |             |               |               |               |
|---|--|---|-------------|---------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
|   | INDICADOR  | DEFINICIÓN  | PUNTUACIÓN  |               |             |               |               |               |
|   |  |   | 2020-21     |               | 2021-22     |               | 2022-23       |               |
| Procesos de Evaluación de la Organización de la Enseñanza | Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas) | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación. | <b>440%</b> |               | <b>360%</b> |               | <b>387%</b>   |               |
|   | Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)                                    | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.   | <b>UV</b>   | <b>UJI</b>    | <b>UV</b>   | <b>UJI</b>    | <b>UV</b>     | <b>UJI</b>    |
|   |  |   | <b>80%</b>  | <b>26,67%</b> | <b>80%</b>  | <b>86,67%</b> | <b>86,67%</b> | <b>26,67%</b> |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |
|   |  |   |             |               |             |               |               |               |

  

|                | PREINSCRITOS*<br>(1ª y 2ª opción) | PREINSCRITOS*<br>TOTALES | PLAZAS<br>OFERTADAS | MATRICULADOS<br>(1) |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>2020-21</b> | <b>66</b>                         | <b>90</b>                | <b>15UV+15UJI</b>   | <b>12UV+4UJI</b>    |
| <b>2021-22</b> | <b>54</b>                         | <b>70</b>                | <b>15UV+15UJI</b>   | <b>12UV+13UJI</b>   |
| <b>2022-23</b> | <b>58</b>                         | <b>75</b>                | <b>15UV+15UJI</b>   | <b>13UV+4UJI</b>    |

(1) La tasa de matriculación está calculada según el SIIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD)

\* Incluye únicamente la fase ordinaria (Julio). A estas cifras cabría pues añadir otros 20-30 preinscritos en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

**COMENTARIO:**

Las circunstancias en las que se lanzó el programa de Master en Economía distorsionan significativamente las series de demanda de plazas. Hay que tener en cuenta que el primer año del lanzamiento del programa y el periodo de preinscripción coincidió de pleno con la escalada de la pandemia y el confinamiento. Ese año se preinscribieron 90 candidatos (66 en primera y segunda opción), siendo la mayor parte de ellos graduados en las Universidades de Valencia o en otras universidades cercanas. Es plausible suponer que buen número de ellos consideraron el quedarse en Valencia como la mejor opción en un

## 2242 Máster en Economía

momento de gran incertidumbre sobre el desarrollo de la pandemia y dificultades para encontrar trabajo o cursar estudios en otros lugares.

El año siguiente cayó el número de preinscritos y el porcentaje de candidatos extranjeros subió considerablemente. A partir de ese momento el número de preinscritos en primera y segunda opción ha crecido estabilizándose sobre 57-58 en los dos años recientes.

En base a los **datos de preinscripción** se puede afirmar que el Master en Economía tiene un elevado nivel de demanda. El programa ha presentado una demanda consistentemente elevada en comparación con el número de plazas ofrecidas con una tasa de demanda del 387% de la oferta en el curso 2022-23.

Según informan los estudiantes que han cursado el Master en estos años, nuestra oferta de postgrado tiene varios atractivos. Por supuesto, el prestigio de la Universidad de Valencia y las condiciones que ofrece el programa en términos de calidad del profesorado, instalaciones, coste y contenido intrínseco de programa son factores muy importantes. Pero, además, hay algunas características del programa que tal vez son menos comunes a otros programas.

1. El programa cuenta con muchos estudiantes extranjeros que desean incluir en sus carreras profesionales una titulación de postgrado que les abra nuevos horizontes laborales. Este fuerte componente internacional es valorado tanto por estudiantes españoles como extranjeros que consideran interesante cursar el postgrado en ese ambiente sin salir de España.
2. El programa consta de un año intensivo y se concluye antes de acabar septiembre. Los estudiantes valoran la posibilidad de acabar en ese periodo para poder comenzar otras actividades justo cuando acaban el Master.
3. El programa supone suministra una formación claramente superior a la obtenida en el grado que abre muchas oportunidades en un horizonte laboral mucho más amplio de los que ofrecen los mercados nacionales.
4. Aunque es un arma de doble filo, el carácter técnico, pero sin un elevado nivel de especialización también es atractivo para estudiantes que aún buscan un perfil profesional para sus futuras carreras.
5. Al estar abierto a graduados con diversas cualificaciones previas, muchos buscan adquirir un instrumental técnico económico que les sirva para complementar su formación previa con una formación socio-económica y analítica con múltiples aplicaciones.

Los **datos de matrícula**, han evolucionado en paralelo con el ratio demanda oferta comentado más arriba. La oferta durante los primeros tres años se ha mantenido constante en 15 plazas por año, muy cercana a la matriculación efectiva y tan sólo igual a la cuarta parte de los preinscritos aproximadamente. Esto supone que el número de plazas que no se han quedado cubiertas ha sido muy bajo.

Es importante señalar que el número de plazas ofertadas se ha aumentado considerablemente en 2023-24 pasando a ser 27 con un total de 25 matriculados efectivos. En base a la información disponible a diciembre de 2023, se puede afirmar que este aumento de la oferta se ha cubierto sin detrimento de la calidad del alumnado. De hecho, pensamos que la calidad de los estudiantes de esta promoción es igual o incluso supera a las anteriores.

Concluimos señalando que hay que tener en cuenta que en el diseño de su programa formativo para atender adecuadamente la pluralidad de titulaciones de acceso. La coordinación de asignaturas y la materia de Métodos cuantitativos en buena sincronía con las asignaturas troncales permite alcanzar la homogenización necesaria para impartir el programa a un colectivo de estudiantes con muy diversas precedencias.

En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y matrícula lo que sirve de indicador de su alto interés tanto académico como social y profesional.

## 2242 Máster de Economía

### RECURSOS HUMANOS

| Procesos del Personal Docente Investigador   | INDICADOR  | DEFINICIÓN  | PUNTUACIÓN    |               |           |
|--|--|---|---------------|---------------|-----------|
|  |  |   | 2020-21       | 2021-22       | 2022-23   |
|  | Total de profesorado   | Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título | <b>20</b>     | <b>22</b>     | <b>23</b> |
| Total PDI funcionario  | Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)                                  | <b>18</b>   | <b>15</b>     | <b>14</b>     |           |
| Tasa de PDI funcionario  | Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada) | <b>90%</b>  | <b>68,18%</b> | <b>60,87%</b> |           |
| Total Doctores/as  | Número total de Doctores/as que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)  | <b>20</b>   | <b>22</b>     | <b>23</b>     |           |
| Tasa de PDI doctor/a   | Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)            | <b>100%</b>   | <b>100%</b>   | <b>100%</b>   |           |
| Total PDI a tiempo completo  | Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)                            | <b>20</b>   | <b>21</b>     | <b>22</b>     |           |
| Tasa de PDI a tiempo completo  | Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)    | <b>100%</b>   | <b>95,45%</b> | <b>95,65%</b> |           |
| Número de profesores/as acreditados/as por ANECA o alguna Agencia de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios/as de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas. |  | <b>2</b>  | <b>6</b>      | <b>8</b>      |           |
| Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado  |  | <b>162</b>  | <b>145</b>    | <b>129</b>    |           |
| Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado   |  | <b>90</b>   | <b>75</b>     | <b>70</b>     |           |
| Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado  |  | <b>75</b>   | <b>57</b>     | <b>55</b>     |           |

## 2242 Máster de Economía

|  |  | 2020-21             | 2021-22 | 2022-23 |       |
|--|--|---------------------|---------|---------|-------|
| Número de PDI por cuerpo docente         | Número de profesores/as que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente (excepto el profesorado AACCSS/ Externos/ Convenio/ Docencia autorizada) | CU                  | 14      | 12      | 9     |
|  |  | CEU                 | -       | -       | -     |
|  |  | TU                  | 4       | 3       | 5     |
|  |  | TEU DOC             | -       | -       | -     |
|  |  | TEU                 | -       | -       | -     |
|  |  | PCD                 | -       | -       | -     |
|  |  | PAD                 | 2       | 6       | 8     |
|  |  | PA                  | -       | -       | -     |
|  |  | PV                  | -       | -       | -     |
|  |  | Asociados/as        | -       | -       | -     |
|  |  | Otros               | -       | 1       | 1     |
| Otros tipos de profesorado               | AACCSS   | -                   | -       | -       |       |
|  | Externos/as  | 2                   | 2       | 1       |       |
|  | Convenio   | -                   | -       | -       |       |
|  | Docencia Autorizada  | -                   | -       | -       |       |
| Créditos Impartidos por cuerpos docentes | Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente  | 2020-21             | 2021-22 | 2022-23 |       |
|  |  | CU                  | 33,84   | 30,89   | 28,54 |
|  |  | CEU                 | -       | -       | -     |
|  |  | TU                  | 9,92    | 11,89   | 13,80 |
|  |  | TEU DOC             | -       | -       | -     |
|  |  | TEU                 | -       | -       | -     |
|  |  | PCD                 | -       | -       | -     |
|  |  | PAD                 | 6,80    | 6,72    | 9,68  |
|  |  | PA                  | -       | -       | -     |
|  |  | Asociados/as        | -       | -       | -     |
|  |  | PV                  | -       | -       | -     |
|  |  | AACCSS              | -       | -       | -     |
|  |  | Externos/as         | 3       | 1,90    | 1     |
|  |  | Convenio            | -       | -       | -     |
|  |  | Docencia Autorizada | -       | -       | -     |
| Otros                                    | -  | 3                   | 3       |         |       |

### SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU - Catedrático/a de Universidad
- CEU - Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TU - Titular de Universidad
- TEU DOC - Titular de Escuela Universitaria – Doctor/a
- TEU - Titular de Escuela Universitaria - no Doctor/a
- PCD - Profesorado Contratado Doctor
- PAD - Profesorado Ayudante Doctor
- PA - Profesorado Ayudante no Doctor
- PV - Profesor/a Visitante
- AACCSS - Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud

### COMENTARIO:

#### **1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).**

**La estructura académica** se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Economía. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 22-23 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

- El porcentaje de personal catedrático que impartió docencia en el curso 2022-23 fue del 39,13%, e impartió una docencia en créditos del 50,08%.
- El porcentaje de personal titular de universidad que impartió docencia en el curso 2022-23 fue del 21,74%, e impartió una docencia en créditos del 24,22%. Algún miembro de este cuerpo ha pasado recientemente a la figura de catedrático de universidad.
- El personal ayudante doctor representa un 34,78%, aunque imparte un 16,99% de créditos. En particular, participa en la dirección de Trabajos Fin de Máster. Varios miembros de este cuerpo están actualmente esperando en breve el concurso-oposición para promocionar a contratado doctor, o se encuentran en fase de acreditación a tal figura.
- Otro tipo de figuras como el profesorado externo representan el 4,35% del profesorado e imparten un total del 8,71% de los créditos.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación del Máster en Economía ha sido del 60,87% frente al 68,19% experimentado en el curso anterior. Su porcentaje de créditos de docencia ha pasado del 78,64% al 74,3%. El leve descenso se ha debido a la incorporación durante el curso 22-23 de Ayudantes doctores al máster en la dirección de Trabajos Fin de Máster. De este modo se trata de ir introduciendo en el máster nuevo profesorado joven y especializado contratado en los últimos años que se encuentra en una fase intensiva de investigación en nuevas líneas de investigación.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 95.65%% frente al 95.45%% del curso 21-22. El levísimo descenso de este porcentaje solo puede explicarse por el profesorado en categoría Otros, que incluye por ejemplo al profesorado externo.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del 100%, exactamente igual que en el curso anterior.

El máster no tiene profesorado asociado.

En base a estos datos creemos que podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado adecuadamente.

#### **2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

- El porcentaje de personal titular de universidad que impartió docencia en el curso 2022-23 fue del 21,74%, e impartió una docencia en créditos del 24,22%. Algún miembro de este cuerpo ha pasado recientemente a la figura de catedrático de universidad.
- El personal ayudante doctor representa un 34,78%, aunque imparte un 16,99% de créditos. En particular, participa en la dirección de Trabajos Fin de Máster. Varios miembros de este cuerpo están actualmente esperando en breve el concurso-oposición para promocionar a contratado doctor, o se encuentran en fase de acreditación a tal figura.
- Otro tipo de figuras como el profesorado externo representan el 4,35% del profesorado e imparten un total del 8,71% de los créditos.

## 2242 Máster de Economía

En base a estos indicadores creemos poder garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado adecuadamente.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

| <b>EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL</b> |          |             |          |
|---|----------|-------------|----------|
|   | TRIENIOS | QUINQUENIOS | SEXENIOS |
| Curso 2020-21   | 162      | 90          | 75       |
| Curso 2021-22   | 145      | 75          | 57       |
| Curso 2022-23   | 129      | 57          | 55       |

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (personal Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 60,87% de la plantilla.

Los datos se han mantenido estables ya que la plantilla de profesorado funcionario ha sido estable desde la implantación del plan de estudios.

### **3-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.**

En el plan de estudios del Máster en Economía se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un trabajo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con una persona tutora que supervise la tarea del estudiantado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición del título de Doctor salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un responsable cotutor externo. Este deberá colaborar junto con el personal tutor académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

En el caso de másteres interuniversitarios conducentes a la obtención de un título conjunto, podrá nombrarse personal que tutoriza a cualquier docente doctorado de las universidades participantes.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiantado y su personal tutor. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y responsable tutor para todo el estudiantado matriculado.

| DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA                                  |   |  |               |               |               |
|---|---|--|---------------|---------------|---------------|
|   | INDICADOR   | DEFINICIÓN   | PUNTUACIÓN    |               |               |
|   |   |  | 2020-21       | 2021-22       | 2022-23       |
| Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza | Tasa de rendimiento   | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.   | <b>65,36%</b> | <b>69,40%</b> | <b>74,13%</b> |
|   | Tasa de éxito   | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.  | <b>89,13%</b> | <b>91,97%</b> | <b>93,84%</b> |
|   | Tasa de presentados y presentadas (Tasa de evaluación)                                      | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.   | <b>73,33%</b> | <b>75,47%</b> | <b>79%</b>    |
|   | Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIU)                               | Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X. | <b>50%</b>    | <b>16,67%</b> | <b>NP</b>     |
|   | Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de los egresados Universitarios) ACREDITACIÓN (SIU) | Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.  | <b>100%</b>   | <b>93,75%</b> | <b>96,15%</b> |
|   | Tasa de graduación (SIU)  | Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.   | <b>55,56%</b> | <b>75%</b>    | <b>NP</b>     |

### COMENTARIO:

#### **Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el curso 22-23, el 85,29% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 96,38% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 82,2%.

Esta tasa de rendimiento supone una mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 79.31%. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas mejoran a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 96.26% y 82.39% respectivamente.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Estas tres tasas no constan en el VERIFICA y por tanto no se pueden comparar con el mismo.

Después del análisis general de las tasas, es importante desarrollar un estudio teniendo en cuenta las asignaturas del plan de estudios. La mayor parte de materias tiene una tasa de éxito del 100% y las dos materias que estaban más bajas en el 21-22 han subido alrededor de 10 puntos porcentuales en el curso 22-23 (se trata de las asignaturas de "Microeconomía" y de "Teoría de Juegos y Economía de la Información", con tasas de éxito en el 22-23 de 73.68% y 83.33%, respectivamente). Por tanto, su evolución temporal es favorable. Las tasas de éxito del Trabajo Fin de Máster son siempre del 100%.

En 22-23 Las tasas de estudiantes presentados por asignaturas indican que estas son más altas en general para las asignaturas troncales u obligatorias, estando por encima del 80%. Estas asignaturas son Econometría, Métodos cuantitativos, macroeconomía, microeconomía, seminario en economía y el Trabajo Fin de Máster. La de microeconomía, además, ha mejorado en algo más de 10 puntos porcentuales frente al valor que presentó en el curso académico 21-22. Por lo que respecta a las asignaturas optativas, hay más dispersión dado que son alumnos distintos los que eligen distintas combinaciones de optativas. Además, a diferencia de las troncales (en las que solo hay matriculados alumnos de la UV, pero no de la UJI, a excepción de Microeconomía y Métodos cuantitativos, que cuentan con matrícula de las dos universidades), en las optativas hay matriculados tanto alumnos de la UV como alumnos de la UJI, y ha habido relativamente más alumnos matriculados por la UJI que no se han presentado a las asignaturas, lo que ha bajado la tasa de estudiantes presentados frente a las tasas de las troncales.

Dado que la tasa de rendimiento es una combinación de la tasa de éxito y la tasa de estudiantes presentados, lo que ocurre con la tasa de rendimiento es muy similar a lo ya descrito para la tasa de estudiantes presentados. Es decir, valores más altos para las asignaturas troncales u obligatorias donde todo el alumnado está matriculado por la UV y algo más bajo en la troncal de Microeconomía (que mezcla alumnos de las dos universidades), aunque la tasa de esta asignatura mejora en 15 puntos porcentuales del curso 21-22 al 22-23. Para las optativas, que mezclan todas estudiantes UV con estudiantes UJI en distintas proporciones, los resultados presentan más dispersión dependiendo de estas proporciones, dado que como se ha indicado previamente las tasas de presentados UJI en optativas han sido en algunas ocasiones menores a las tasas de presentados UV.

#### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: "Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de



entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 21-22 la tasa de abandono de primer curso es del 16.67%. Este fue un curso todavía con ciertos problemas heredados de la situación cercana de COVID y también por tratarse del segundo año de implementación del máster. En cualquier caso, esta tasa se redujo mucho en relación al año inicial de implantación del máster (20- 21). Consideramos que cuando se tengan datos del curso 22-23 los resultados habrán mejorado más.

### **c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)**

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 96,15%, muy por encima de la prevista en el VERIFICA (que era del 80%). Además, ha aumentado frente al curso previo que fue de 93.75%.

### **d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior (21-22; dado que no se puede calcular todavía la del curso 22-23), tiene un valor de 75%. Está por debajo del objetivo del VERIFICA (que es del 85%). Dado que el valor ha aumentado de forma notable del curso 20-21 al 21-22, esperamos que cuando se pueda calcular para el curso 22-23 la tasa haya mejorado.